

Del Pasado

Por el Conde San Juan de Jaruco

10 Agosto 1947

El General Tacón

Después de haber estado en Nueva Granada (Colombia) y en el Perú, llegó a Cuba el 1 de junio de 1834, para tomar posesión del gobierno de esta Isla el teniente general don **Miguel Tacón y Rossique**, más tarde duque de la Unión de Cuba, marqués del Bayamo, condecorado con la insigne Orden del Toisón de Oro e hijo de un distinguido general de la Real Armada.

El general **Tacón**, hombre enérgico, administrador honrado y gran militar, trajo a Cuba el establecimiento integral del absolutismo como forma de gobierno, haciendo uso de las amplias facultades políticas que daba a los capitanes generales de esta isla, la real orden del año 1825, y de la cual no hicieron uso sus predecesores **Vives** y **Ricafort**.

Al iniciar su gobierno en Cuba, el general **Tacón** encontró muy debilitado el principio de autoridad y una carencia de seguridad personal, a tal extremo que "los robos y asesinatos se sucedían con espantosa impunidad; crímenes de todas las clases eran frecuentes no sólo en despoblado sino en las mismas calles de La Habana. Los carruajes eran detenidos, los hacendados abandonaban sus fincas, los cobradores de comercio se hacían escoltar oficialmente por fuerzas armadas, la menor resistencia ocasionaba una puñalada, nada se respetaba por el mal estado de la policía que aseguraba la impunidad, y pocas personas, entrada la noche, se aventuraban a salir de sus moradas. Los perros abandonados atacaban a los transeúntes y gran cantidad de individuos morían de rabia". El inflexible general **Tacón** puso término a estos bochornosos hechos y para ello reformó a la policía, prohibió el uso de armas, estableció patrullas de fuerza, cuerpo de serenos, limpió y empedró las calles, destruyó los perros que por ellas vagaban, construyó cloacas, campo de Marte, cárcel pública, bomberos, alumbrado por el sistema de reverberos de Argaud, mercados del Cristo y de Tacón. Por su iniciativa o con su apoyo se dio comienzo al primer camino de hierro que existió en esta Isla, se fundaron la junta subalterna, centro de caridad, juzgado de vagos, y por último, embelleció a la capital colocándola a nivel de las más hermosas del mundo".

El general **Tacón** combatiendo a la prensa acabó con la Revista Bimestre Cubana y para combatir a los liberales, atacó a la Academia Cubana de Literatura, constituida en el seno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País e integrada por los ilustrados cubanos **Saco**, **Escobedo**, **Felipe Poey**, **Luz y Caballero**, y **del Monte**. **Saco** publicó entonces en Matanzas un folleto en defensa de la Academia, titulado "Justa defensa de la Academia Cubana de Literatura", por el cual fue desterrado, según manifestación del propio capitán general, "por tener mucha influencia sobre la juventud habanera". **Arango y Parreño**, ilustre patricio cubano, adicto siempre a Su Majestad, logró del general **Tacón** el salvoconducto para que **Saco** pudiera salir del país, y el cual durante su estancia en Madrid publicó un folleto titulado "Clamor de los Cubanos".

Creando lo mejor para su administración en Cuba, el general **Tacón** prescindió de la clase elevada del país, y se acercó a los burócratas y comerciantes peninsulares, como fueron el influyente masón don **Joaquín Gómez**, el abogado don **José Antonio**

Olañeta, después regente de la Real Audiencia, el brigadier don **Carlos Rodríguez de la Torre**, el acaudalado don **Francisco Marty y Torrens**, dueño del Teatro de Tacón, y don **Salvador Samá y Martí**, después marqués de Marianao, coronel de milicias de infantería, procurador del Tribunal de Comercio y regidor del Ayuntamiento de La Habana, que formaban el grupo conocido por el nombre de la "Camarilla", que engendró en el país la rivalidad entre criollos y peninsulares.

Por esa época, por diferencias con el general **Tacón**, fue desterrado el muy noble habanero don **Pedro José Calvo de la Puerta y Peñalver**, segundo marqués de Casa Calvo, capitán de dragones del rey y coronel de milicias de la plaza de La Habana, miembro de una de las más antiguas e ilustres familias del país, pero aquí en la voz popular lo acusaba de exaltado en sus pasiones, asegurándose también que sus malas costumbres suscitaron el enojo del severo capitán general. Dicen que un hecho de **Casa Calvo** dio lugar al drama "El Pescador", de don **Francisco Orgaz** que aunque inédito, causó el destierro del conocido poeta habanero. En un folleto que se imprimió en Nueva Orleans en 1827, titulado "Biografía de Pedro Calvo", se le presenta como un hombre lleno de vigor y de un carácter violento y perverso. Encontrándose en Madrid gestionando la destitución del general **Tacón** como capitán general de Cuba, falleció a causa de una pulmonía.

El 29 de septiembre de 1836, tuvo conocimiento el mariscal de campo don **Manuel Lorenzo**, gobernador de la plaza de Santiago de Cuba, que los sargentos de la Granja habían forzado a la reina Regente a jurar y establecer la Constitución en España. Sin contar con el general **Tacón**, el gobernador **Lorenzo** se atrevió por su cuenta y riesgo a proclamar en su departamento Oriental la Constitución. Tan pronto como tuvo conocimiento el capitán general de lo realizado por el gobernador **Lorenzo**, envió con tropas para relevarlo al brigadier cubano don **Juan Crisóstomo de Moya y Rodríguez Morejón** el cual hizo huir hacia la isla de Jamaica al osado gobernador **Lorenzo** y a todos sus cómplices, quedando de esta manera restablecido en toda la isla, en su integridad, el gobierno personal del general **Tacón**. Poco después se hizo cargo del gobierno de Santiago de Cuba, don **Santiago Martínez Fortún e Izquierdo**, brigadier del Real Cuerpo de Artillería, que fue tronco inicial en Cuba de una de las más distinguidas familias de nuestro país.

En 1836, fueron celebradas las elecciones por los Ayuntamientos y Departamentos de la isla de Cuba. Triunfaron los liberales y salieron electos, por Santiago de Cuba el licenciado **José Antonio Saco**; por Puerto Príncipe el licenciado **Francisco de Armas y Carmona**, y el licenciado **Nicolás María Escobedo y Rivero**, y el coronel don **Juan Montalvo y Núñez del Castillo**, cuarto conde de Casa Montalvo por la Habana.

Según dice el licenciado **Saco**, "el conde de Casa Montalvo tomó un día la palabra en el Estamento de Procuradores para denunciar las violencias del general **Tacón**, que considerándose gravemente ofendido, juró desde entonces a **Montalvo**, la más encarnecida enemistad". En la obra Fisonomía moral y política de los procuradores a cortes, se lee lo siguiente: "**Montalvo**, rico y muy excelentísimo cubano, enemigo de las facultades omnímodas de aquella autoridad, levantó la voz a riesgo de ser perseguido y proscrito". La condesa de Merlín dijo "**Tacón**, como **Luis XIV**, fue útil aunque odioso".

Se trasladaron los diputados cubanos a España pero no pudieron tomar posesión de su cargo, debido a que una comisión nombrada por las Cortes acordó "que no siendo

posible aplicar la Constitución que se adopte en la península de islas adyacentes, a las provincias ultramarinas de América y Asia, serán estas, regidas y administradas por leyes especiales y análogas a su respectiva situación y circunstancias impropias para hacer su felicidad, y que en su consecuencia no tomarían asiento en las Cortes actuales diputados por las provincias de Cuba, Puerto Rico y Filipinas". El argumento decisivo para rechazar a los diputados cubanos, fue el expuesto por el Diputado **Sancho**, que planteó la siguiente alternativa "si Cuba desea la igualdad política con la Metrópoli debe renunciar a la esclavitud, porque entonces todo los cubanos podrían ser dueños de su voluntad y manifestarla mediante su representación de las Cortes; pero, si Cuba pretende mantener la esclavitud, entonces no podrá tener de ninguna manera la igualdad ni la representación".

Saco era enemigo de la esclavitud, pero aún repudiandola, aceptaba que era inevitable contemporizar con ella y mediante la reglamentación, primero y la supresión de la trata, después, se llegaría a su gradual abolición. Don **José de la Luz y Caballero** y don **Domingo del Monte**, aconsejaron a **Saco** precaución suma al tratar la cuestión de la esclavitud en las Cortes, porque su supresión radical podría ocasionar el colapso inmediato de la organización económica de Cuba.

Algunos historiadores dicen que el general **Tacón** "fue un soldado, cuya mano de hierro como la de los pro cónsules romanos, simbolizaba el despotismo bajo la forma más odiosa". Otros se expresan en esta forma: "La España, debe a dos hombres la isla de Cuba, a **Colón** que la descubrió y a **Tacón** que la civilizó. El genio de **Colón** fue la causa inocente de la destrucción de los primeros habitantes, el genio de **Tacón** fue la salvaguardia de la vida y bienes de los segundos".

Durante el mando de este discutido capitán general, las cosechas se aumentaron notablemente en Cuba, el valor del azúcar tuvo un crecimiento extraordinario, merced, no sólo a los pedidos de los mercados europeos sino a la confianza que inspiraban las medidas del general **Tacón**, y a las numerosas introducciones de africanos se debía también la prosperidad económica que disfrutaba el país. Por sus desavenencias con el **conde de Villanueva**, su antiguo y gran amigo, fue removido del mando de esta isla, después de haber elevado su población a más de un millón de almas, y en sus ventas a más de diez millones de pesos fuertes.